



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCentro Vacacional
Huampani

Gerencia General

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 050-2011-CVH-GG

Huampani, 19 de Abril del 2011

CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 5° numeral 5.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de Abril del 2011.

Artículo 3°.- Copias de la presente Resolución se presenta a los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

Centro Vacacional Huampani



Jhoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : / /
DOCUMENTO : /

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 19/04/2011
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : PARA JUSTIFICAR GASTOS DIVERSOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

										ANULACIÓN	CREDITO		
FUN	PRG-FUNC	SPRG-FUNC	PRG	ACT/PROY	COMP								
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
09	006	0008	0000	1000267	3000693	GESTION ADMINISTRATIVA							
						0001 GESTION ADMINISTRATIVA							
						09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
								5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		0	1,000
									2.3.1	COMPRA DE BIENES		0	1,000
									2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS		0	1,000
									2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		0	1,000
									2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS		0	1,000
09	022	0045	0000	1000400	3230131	ACCIONES PROMOCIONALES COLEGIO MAYOR PRESIDENTE DEL PERU							
						0003 COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU							
						09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
								5	2.3	BIENES Y SERVICIOS		1,000	0
									2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000	0
									2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		1,000	0
									2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		1,000	0
									2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		1,000	0
TOTAL											1,000	1,000	

